



Universidad de Oviedo

EXPEDIENTE PA-SS 2023/000077
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DOTAR UN AULA DE REALIDAD VIRTUAL
ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN
Valoración

Fecha y hora de celebración

19 de junio de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Telemáticamente

Asistentes

SECRETARIO

D. MIGUEL ANGEL ALBERTE MENÉNDEZ, JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

VOCALES

DÑA. BEATRIZ VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

DÑA. MONTSERRAT YAÑEZ ESCOBAR, INTERVENTORA.

DÑA. MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ASESORA JURÍDICA.

INVITADOS

D. FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA, CATEDRÁTICO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

D. JAVIER PEREZ ARENAL, JEFE DEL AREA TÉCNICA DE INFORMÁTICA

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159.

2.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas

La unidad técnica recibe el informe emitido por el equipo técnico, lo aprueba y asume su contenido, por lo que se acuerda **excluir** a los siguientes licitadores para los lotes especificados, por los motivos que se indican:

- **DESARROLLOS INTELIGENTES APLICADOS SLU.**
 - LOTE 1-PORTÁTILES: los equipos ofertados no cumplen los requisitos técnicos exigidos.
- **CONVERGENCIA DE TELECOMUNICACIONES SL.,.**
 - LOTE 1-PORTÁTILES: los equipos ofertados no cumplen los requisitos técnicos exigidos.
 - LOTE 2-GAFAS RV: No aporta datos de los equipos correspondientes a este lote en la memoria técnica.
- **INFORMÁTICA TÉCNICA GRANADA, SL.**
 - LOTE1-PORTÁTILES: Los equipos ofertados no cumplen los requisitos técnicos exigidos.
 - LOTE 3-MONITOR Y SOPORTE DE PIE: Los equipos ofertados no cumplen los requisitos técnicos exigidos.
 - LOTE 4-AMPLIACIÓN NAS: No presenta memoria técnica del lote 4.
- **TEKNOSERVICE SL.**
 - LOTE1-PORTÁTILES: los equipos ofertados no cumplen los requisitos técnicos exigidos.
 - LOTE 3-MONITOR Y SOPORTE DE PIE: los equipos ofertados no cumplen los requisitos técnicos



Universidad de Oviedo

exigidos.

La unidad técnica procede a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, concretamente:

- 1.- VALORACIÓN ECONÓMICA: hasta 80 puntos
- 2.- VALORACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA: hasta 10 puntos (La garantía mínima exigida es de 3 años, se podrán obtener 10 puntos por la aportación de 2 años adicionales, por un total de 5 años de garantía)
- 3.- MINORACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA: hasta 10 puntos (Por cada minoración de 2 días sobre el máximo de entrega se otorgará un punto, hasta un máximo de 10 puntos).

Las empresas admitidas ofertan para los siguientes lotes:

- ATI GALICIA SLL.
 - LOTE1-PORTÁTILES.
- CONVERGENCIA DE TELECOMUNICACIONES SL.
 - LOTE 3-MONITOR Y SOPORTE DE PIE,
 - LOTE 4-AMPLIACIÓN NAS.
- INVELON TECHNOLOGIES SL.
 - LOTE2-GAFAS RV.
- OTEMAR 2020 SLL.
 - LOTE1-PORTÁTILES.
- SEIDOR TECH, S.A.
 - LOTE1-PORTÁTILES,
 - LOTE 3-MONITOR Y SOPORTE DE PIE.
- SISTEMAS DE OFICINA DE ASTURIAS 1, SL.
 - LOTE1-PORTÁTILES,
 - LOTE 3-MONITOR Y SOPORTE DE PIE,
 - LOTE 4-AMPLIACIÓN NAS.

LOTES	EMPRESAS	PRECIO	P. GARANTIA	P. ENTREGA
LOTE 1	SEIDOR TECH, S.A	20.986,00€	2 años	20 días
	SISTEMAS DE OFICINA DE ASTURIAS 1, SL	20.602,00€	0	20
	OTEMAR 2020 SLL	23.780,00€	2 años	20 días
LOTE 2	INVELON TECHNOLOGIES SL.	15.397,52€	0	20 días



Universidad de Oviedo

LOTE 3	SISTEMAS DE OFICINA DE ASTURIAS 1, SL.	991,00€	0	20 días
	SEIDOR TECH, S.A	1.541€	2 años	20 días
	CONVERGENCIA DE TELECOMUNICACIONES SL.	1.658€	0	0
LOTE 4	SISTEMAS DE OFICINA DE ASTURIAS 1, SL.	1.746€	0	20 días
	CONVERGENCIA DE TELECOMUNICACIONES SL.	1.100€	0	0

A la vista de la documentación aportada y de acuerdo con los criterios establecidos en los pliegos, la Unidad técnica determina que las ofertas correspondientes a las siguientes empresas incurren en presunción de oferta anormalmente baja:

- ATI GALICIA SLL.
- SEIDOR TECH, SA.

La unidad técnica acuerda requerir a ambas empresas la justificación de su oferta, otorgándoles para ello un plazo de tres días hábiles.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de los asistentes

DÑA. BEATRIZ VÁZQUEZ FERNÁNDEZ	DÑA. MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DÑA. MONTSERRAT YAÑEZ ESCOBAR
JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO	ASESORA JURÍDICA	INTERVENTORA
D. MIGUEL ÁNGEL ALBERTE MENÉNDEZ.		
SECRETARIO		